

ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR
46/27/89/s
Distr:
UA/SC

AU 110/89

26 de abril de 1989

Temor de desaparición/tortura

PERU: Moisés LIÑAN MURILLO

Antonio DELGADO PAREDES

Gregorio VELAZQUEZ PEREZ

Luis BALLENA CAMPOS

Carlos ESTRADA VILLAS

Jeremías PONCE FELIEX

Fleide FASABI VILLAS

Santiago MARIN BULA VILCARINO

Miro FASABI VILLAS

=====
==

Amnistía Internacional está preocupada por la presunta desaparición de estos nueve sindicalistas de la fábrica de aceite Endepalma, en la región amazónica de Perú, después de que fueran detenidos por las fuerzas de seguridad.

Según los informes, el 22 de abril 20 policías entraron en el caserío Juan Santos Atahualpa, a 8 kilómetros de Villapalma en la provincia de Tocache del departamento de San Martín, y detuvieron a nueve personas que estaban limpiando y preparando la escuela local para una fiesta que se iba a celebrar aquella noche. Los informes indican que los policías entraron fuertemente armados en la escuela, pidieron los documentos de identidad de estas personas, y los detuvieron. Otras personas que fueron testigos de las detenciones dicen que la policía los acusó de ser "narco-terroristas" (expresión que se usa en la zona para los pistoleros relacionados con los traficantes de droga).

A pesar de que hubo numerosos testigos que presenciaron las detenciones, cuando los familiares y los compañeros de trabajo se dirigieron a la comisaría para indagar sobre su paradero, las autoridades policiales se negaron a reconocer las detenciones.

El sindicato de Endepalma ha solicitado la presencia del fiscal local para aclarar la situación de los detenidos.

Amnistía Internacional está preocupada por la seguridad física de los detenidos y por el gran número de desapariciones denunciadas en las zonas que se encuentran en estado de emergencia. Aunque en casos anteriores algunos de los detenidos fueron finalmente puestos en libertad (algunos de ellos después de ser presuntamente torturados), un gran número de ellos sigue desaparecido.

Aunque se sabe que Tocache es una zona donde el movimiento guerrillero Sendero Luminoso tiene numerosos reductos y "zonas liberadas" (zonas en las que sólo se puede entrar con un pase proporcionado por el Sendero Luminoso), el sindicato de Endepalma está asociado con Izquierda Unida (IU), la agrupación política izquierdista legal, y es miembro de la Confederación Campesina del Perú (CCP). Ambas organizaciones se oponen abiertamente al Sendero Luminoso. Además, según las organizaciones locales de derechos humanos, los nueve detenidos son miembros de IU.

Información general

Desde noviembre de 1987, fecha en que se impuso el estado de emergencia en siete provincias de San Martín, y un comando político militar pasó a controlar la zona, se han recibido denuncias de graves violaciones de derechos humanos.

Igual que en otras zonas que se encuentran bajo la normativa del estado de emergencia, parece que la tortura se aplica de forma generalizada en los cuarteles militares y en las comisarías donde se recluye a los presos, especialmente antes de que se reconozca su detención. Los grupos peruanos de derechos humanos han señalado que muy pocos de los detenidos cuya reclusión no se reconoce tienen relación con los grupos guerrilleros que operan en la región, y creen que el propósito principal de estas acciones es intimidar a los miembros clave de la población local, especialmente a los sindicalistas o a los líderes locales.

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/télex/cartas vía aérea:

- expresando preocupación por la desaparición de los nueve trabajadores de Endepalma mencionados arriba, ocurrida después de que fueran detenidos por la policía;
- instando a que sean puestos en libertad inmediatamente a menos que sean llevados ante un tribunal competente y acusados de un delito penal reconocido;
- solicitando que sean tratados humanamente mientras estén reclusos y que se les garantice acceso a abogados y a sus familiares.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Armando Villanueva
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto, 150
San Isidro
Lima 27, Perú

Dr. Manuel Catacora González
Fiscal General de la Nación
Fiscalía General de la Nación
Edificio Torre de Lima, 7o piso
Centro Cívico
Lima, Perú

Telegramas: Ministro Interior
Villanueva, Lima, Perú
Télex: 21133 pe ocmi

Telegramas: Fiscal General
Catacora, Lima, Perú
Télex: 20055 pe minpubl

General Rafael Morales Rengifo
Comando Político-Militar de San Martín
Cuartel Mariscal Cáceres
Tarapoto
San Martín, Perú

COPIAS A:

Señores
CCP
Plaza 2 de Mayo, 40
Lima, Perú

y a la representación diplomática de Perú en el país del remitente.

Se ruega que organicen llamamientos de sindicalistas.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional, o con la oficina de su Sección, si los envían después del 7 de junio de 1989.